

LA GACETA MILITAR,

Honor
y valor.

PERIODICO DE POLÉMICA,

Disciplina
y subordinación.

promovedor, propagador y sostenedor de los buenos principios é intereses militares.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

FIDELIDAD A LA PATRIA.

LEALTAD AL TRONO.

RESPECTO A LA LEY.

SUSCRICION.

Madrid. 8 rs. mes.
Provincias. 30 rs. trimestre.
Ultramar. 72 semestre.

REDACCION.

Calle de Cedaceros, núm. 8, cuarto principal de la izquierda.
No se recibe carta ni paquete que no venga con sello franco.

SUSCRICION

PARA LOS SEÑORES SUBALTERNOS.

Madrid. 6 rs. al mes.
Provincias. 8 id.
Ultramar. 60 semestre.
A los sargentos 2 rs. menos por mes.

PARTE OFICIAL.

S. M. la Reina (Q. D. G.), su augusto esposo y real familia, siguen sin novedad en su importante salud.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE AGOSTO DE 1851.

Servicio para el 10.

Parada: Granaderos y Princesa.
Gefe de la guardia exterior del real palacio, T. C. segundo comandante de Granaderos D. Felipe Dolsa.
Gefe de día, comandante capitán de Granaderos, D. José Fons.
Visita de hospital y provisiones, Princesa.
Reconocimiento de cebada y paja, Numancia.—El general gobernador, Boigues.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE AGOSTO.

Servicio para el 11.

Parada: Princesa, Ingenieros, Reina Gobernadora, y San Marcial.
Gefe de la guardia exterior del real palacio: T. C. segundo comandante de la Princesa, D. Manuel Moscoso y Lara.
Gefe de día, comandante capitán de Chiclana, D. José Toyos.
Visita de hospital, Princesa.
El Excmo. Sr. Capitán general de Castilla Nueva, en oficio de 8 del corriente se ha servido disponer que durante el tiempo de mi ausencia con el objeto de tomar baños, se encargue del gobierno de esta plaza el excelentísimo señor comandante general de artillería, mariscal de campo don Juan Vigil de Quiñones, y en su cumplimiento lo hago saber á los cuerpos de la guarnición, y demás á quienes corresponde, para que desde mañana 11 se entiendan con el espresado Excmo. señor General que vive calle del Caballero de Gracia, núm. 56 cuarto segundo.—El general gobernador, Boigues.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE AGOSTO.

Servicio para el 12.

Parada: San Marcial, Reina Gobernadora, Chiclana y Baza.
Gefe de la guardia exterior del real palacio, T. C. segundo comandante de San Marcial, D. Cecilio Latorre.

FOLLETIN.

RECUERDOS

DE LA GUERRA DE LOMBARDIA,

por el Duque de Dino.

El célebre abate acababa de llegar de vuelta de la visita que había hecho al rey Carlos-Alberto en el campamento, y debía embarcarse al día siguiente para Roma en el mismo vapor que debía conducirle á Liorna.

Aquella tarde, después de un corto paseo por el agua sola, paseo delicioso, suspendido sobre la ciudad y en una de las colinas interiores, quiso la marquesa que la acompañase á la capilla de San-

Gefe de día, teniente comandante capitán de la Princesa, D. Rafael Valenzuela.

Visita de hospitales y provisiones, Princesa.
Reconocimiento de cebada y paja, Reina 2.º de Carabineros.—El general gobernador interino, Vigil de Quiñones.

De orden del Excmo. Sr. Capitán general de Castilla la Nueva, se cita á Manuel Gonzalez, soldado que fué del regimiento infantería de Guadalajara, para que se presente en el E. M. de la misma pues hay que hacerle entrega de un documento que le interesa.

Creemos oportuno en estos momentos la inserción del real decreto siguiente:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Consecuente á lo dispuesto en la ley de 18 de junio último, y con objeto de que se lleve á efecto lo que se determina en los artículos 1.º, 129, 139, 140 y 141 del proyecto de ley para el reemplazo del ejército, aprobado por el Senado en 29 de enero de 1850, relativamente á la redención de la suerte de soldado mediante la entrega de 6,000 rs. vn., hecha á nombre del mozo á quien haya correspondido aquella suerte; y con objeto también de que el fondo que produzcan las cantidades que de aquella procedencia deben ser depositadas en el Banco español de San Fernando, sea destinado única y exclusivamente al objeto de cubrir las bajas del ejército, de modo que resulte asegurada su precisa inversión: conformándose con lo que me ha propuesto el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Establecidas en las provincias las cajas para la recepción de quintos, los comandantes de ellas recibirán de los Consejos provinciales el cupo que se les hubiese señalado, sea en hombres ó en cartas de pago ó documentos que acrediten la entrega en el Banco de San Fernando de la cantidad de 6,000 rs. vn., de los que por este medio hubieren redimido su suerte.

Art. 2.º Los citados comandantes darán á los respectivos capitanes generales, en el modo y tiempo que estos determinen, conocimiento de los quintos que reciben y de las cartas de pago ó documentos equivalentes que se les hubiesen entregado, en sustitución de los mozos redimidos por la espresada cantidad.

ta Catalina de Génova, cuya fiesta se celebraba aquel día. El altar de la santa estaba resplandeciente de luz; un inmenso concurso se oprimía dentro del sagrado recinto, y nos hubiera sido imposible aproximarnos á las reliquias sin el parentesco de la marquesa con la santa, nacidas ambas en la familia de Fiesqui, cuya favorable circunstancia fué la que hizo que el pueblo nos habriese pasado hasta la balaustrada del altar.

La marquesa se arrodilló y oró con fervor. Al ver aquella muger joven, hermosa, elegante, reina de la moda, unir sus súplicas á las de la multitud en favor de la causa italiana, era imposible no sentirse inclinado á participar su entusiasmo.

Por la noche fuimos al Casino, donde debía asistir, por invitación, el célebre abate.

Gioberti debía su gran celebridad á sus obras, cuyo estilo pasa por ser de los mas puros y á su

Art. 3.º La distribución de quintos entre las armas del ejército se hará como hasta aquí por el ministerio de la guerra. A este fin remitirán los directores al mismo ministerio noticia del número de hombres que falte á sus armas respectivas, para el completo de la fuerza de reglamento, espresando al propio tiempo el de los individuos de tropa de los cuerpos que soliciten reengancharse.

Art. 4.º La saca de quintos se hará por los comisionados de los cuerpos en los términos y con la alternativa que previene la real orden de 13 de mayo de 1844, y concluida esta operación, los comandantes de las cajas, al tiempo de dar cuenta al capitán general de su resultado, le remitirán las relaciones de los hombres entregados y los documentos correspondientes á los mozos que se han redimido. El número de estos últimos se repartirá en las cajas entre los cuerpos á que se destine su contingente en proporción al número de reemplazos que á cada uno corresponda.

Art. 5.º Luego que haya finalizado el plazo de dos meses, que como término perentorio é improrrogable para verificar la sustitución por metálico señala el art. 137 del citado proyecto de ley, los capitanes generales de los distritos remitirán á los intendentes militares de los suyos respectivos, relación de los mozos que se han eximido del servicio por la cantidad de 6,000 rs., con espresión de los pueblos á que pertenecen y con inclusión de las cartas de pago ó documentos que acrediten la entrega de aquellas cantidades al Banco español de San Fernando, ó puesto en poder de sus comisionados en las provincias; dando al mismo tiempo conocimiento al ministerio de la Guerra.

Art. 6.º Los intendentes de distrito remitirán al general militar las cartas ó documentos de pago de que trata el artículo anterior, para los usos convenientes.

(Se continuará.)

OJEADA POR LA EUROPA.

Artículo segundo.

La Italia es el país mas interesante de la Europa por su historia, poesía, temperatura y feracidad. Ella salvó la civilización, cuando invadido el Occidente por los bárbaros del Norte,

animosidad contra los jesuitas; animosidad que le inspiró la violenta dritativa titulada: *El Jesuita moderno*, la que produjo en Italia una gran sensación.

El abate Gioverti es de una estatura bastante elevada; su rostro tiene buen color y sus facciones bastante regularidad; sus cabellos, que cuida con particular esmero, tiran mas á rojos que á castaños. Al traves de sus anteojos se ven dos ojos vivos, de una mirada penetrante, pero su voz es algo desagradable y parece siempre ronca y forzada. Su vestido, de una pulcritud estremada, se compone invariablemente de un frac negro abotonado, chaleco y pantalon del mismo color; su hechura no revela en lo mas mínimo al eclesiástico, pues hasta la corona ha desaparecido de su cabeza. Su lenguaje es fácil y se eleva á veces hasta la elocuencia; pero no corresponde á la brillan-

quedó sumida una gran parte de la Europa en las tinieblas de la ignorancia. Vencedora y capital del mundo antiguo, sufrió en tiempos mas modernos todo género de desgracias, siendo el teatro de guerras que han decidido las cuestiones mas sangrientas de Europa. A pesar de esto, aun en el dia es la cuna de las artes, la escuela del buen gusto, la mansión de las obras antiguas mas suntuosas y de las modernas bellezas.

Su particular historia, las luchas sostenidas entre el poder espiritual y temporal la dieron un carácter propio, haciéndola un pais escepacional que no puede ser juzgado como los restantes del globo.

Si la antigua Italia fue dueña del mundo por sus armas y política, si dominó con la fuerza, la moderna tambien levanta su cetro sobre el mundo cristiano, invocando una autoridad sagrada, ejercida por el vicario de Jesucristo, é investida al mismo tiempo con una temporal soberanía. Es indudable que este doble carácter prestó en épocas criticas eminentes servicios á la causa de la humanidad y de los pueblos, teniendo á raya las demasías del poder, y erigiéndose en árbitro el sumo Pontífice entre las diferencias de los reyes en los calamitosos tiempos de ignorancia. A pesar de esto, cuando el solio Pontificio estuvo ocupado por soberanos de carácter violento, que usurpando las régias prerogativas llevaron su denominacion mas allá de lo que la razon consentia, los pueblos y los tronos gimieron bajo un pesado yugo, que en nombre de la religion se les impusiera. Si el trascurso de los tiempos y la mayor ilustracion de los modernos han podido amortiguar esta lucha, no ha cesado enteramente y sigue, aunque simulada, presentándose de vez en cuando bajo diferentes manifestaciones.

En las modernas sociedades es una necesidad imperiosa el fijar de una manera positiva los deberes y derechos de los pueblos y de los tronos. De tan constante lid ha de nacer la armonía que ponga limites á la contienda. A los pueblos les hablan sus agitadores de derechos, y nunca de deberes; los gobiernos por su parte fijan toda su atencion en exigir el cumplimiento de estos y suelen olvidarse de respetar aquellos, y segun que la fuerza se encuentre de una ú otra parte, ó los gobernados marchan á la anarquía, ó los go-

bineros, que se disponian á ponerle unas esposas, exclamó estendiendo los brazos: *Estas manos que quereis aherrojar han consagrado esta misma mañana la santa Eucaristia*. Los carabineros se contuvieron, visiblemente impresionados de este lenguaje, lo hicieron subir á un carruaje y lo llevaron á la cárcel. Sus contestaciones, en los diversos interrogatorios que se le hicieron, pusieron de manifesto su inculpabilidad y fué puesto en libertad; sin embargo, le aconsejaron sus amigos que se fuese á un pais extranjero, y Gioverti habitó, indistintamente, Bélgica, Francia é Inglaterra.

De presumir es, que la influencia del antiguo liberalismo filosófico fuese la que le indujo al abandono de sus hábitos sacerdotales; pero sin dejar de censurar sus doctrinas filosóficas, no se le puede negar que ha prestado á su pais un señalado

servicio en 1848. Intimamente convencido de que la forma republicana era un anacronismo para la Italia, tuvo bastante valor para separarse enteramente de Mazzini y para luchar con su palabra, en todas las ocasiones que se presentaron, en favor de la monarquía, en los precisos momentos en que la Francia hacia resonar por todos los ecos de Europa el nombre de república.

Como hombre de talento habia juzgado, con sagacidad, que la cuestion de organizacion interior arruinaria infaliblemente la independencia; y que las desavenencias revolucionarias acarrearían mas bien separaciones que agregaciones de territorio: sin embargo, á veces dejaba que su espíritu se estraviase y vagase á la ventura, por efecto de su ardiente y apasionada imaginacion.

(Se continuará.)

El ejército, esa institucion salvadora creada para la defensa y engrandecimiento de los estados, proporcionándoles las ventajas de la paz, no puede permanecer impasible y tranquilo en medio del general movimiento, sin que queramos dar á entender al espresarnos asi, que espontáneamente, y por su propia inspiracion se ha de lanzar á la pelea: todo lo contrario; debe carecer completamente de voluntad, y obedecer ciegamente al gobierno, cualquiera que este sea.

Desgraciados los estados el dia en que se desconozca y desatienda este principio! Siendo innegable que todas las cuestiones de esta naturaleza serán en último término decididas por la fuerza armada, es evidente que los contendientes han de aspirar á apropiársela para alcanzar el triunfo. Los que la aclaman á nombre del pueblo la dicen: «Todos somos unos; vuestras filas las forman nuestros hijos; os hemos dado esas armas para que nos defendais, y os necesitamos ahora contra la tiranía: no seáis su ciego instrumento, y guardaos de oprimirnos con las cadenas que quieren imponernos;» pero el ejército contestará: «Es cierto que todos somos unos, y que nuestro deber es defenderos, pero cuando el gobierno que vosotros mismos os habeis dado nos lo mande, porque ni nos es permitido ser vuestro juez, ni conocemos en vuestras discusiones de qué parte se encuentra la justicia. Nos habláis en nombre del pueblo; pues bien, probadnos que lo sois: demostradnos que sois sus delegados, y no una reunion de ilusos, que seducidos por otros mas sagaces que os engañan, vais á sumir el pais en un sinnúmero de desgracias y empeorar vuestra condicion. El pueblo, cuya voz tomáis, no se compone de unos cuantos grupos mas ó menos numerosos; le constituyen sí, las varias clases que le forman, y tienen sus representantes legales, y sus medios tambien legales de hacer conocer su voluntad.»

Tal debe ser el severo lenguaje de la fuerza pública, la que nunca ha de ceder á otras sugerencias que las órdenes del gobierno, para

sostener las leyes cuya defensa le está encomendada.

Cuando el ejército olvidando tan noble misión toma por sí la iniciativa en las luchas populares, decidiendo á su antojo la victoria, entonces sí que se degrada convirtiéndose en opresor de su patria. Recórrase la historia, y se observará constantemente, que nunca ha sido mayor la tiranía, que en los tiempos en que el ejército ha formado como un poder aparte, y ha obrado por la sola omnipotencia de su voluntad. Las legiones romanas en tiempo del imperio, ejercieron la mas atroz tiranía, degollando unas veces los emperadores mas dignos de vestir la púrpura y ayudando otras los horrores de Calígula, Neron y Eliogábalo. A medida que las leyes eran mas débiles, y el ejército tenia mas voluntad propia tanto mas aprisa marchaba el estado á su destruccion, hasta que consumó su completa ruina.

En las cuestiones verdaderamente nacionales, en aquellas en que los pueblos levantados en favor de una justa causa, manifiestan su firme voluntad, inútil es la coperacion de la milicia. Vencerán porque su voluntad es general, y vencerán sin el ejército, y hasta contra el ejército. Tal fué la revolucion de Francia en 1792, la de julio de 1830 y hasta la de febrero de 1848. Precisamente en esta última nos ofrecen los soldados franceses un ejemplo de obediencia, al gobierno cualquiera que este sea, marchando á su mandato sobre Roma; y combatiendo estos soldados republicanos, contra la república italiana que levantaba la cabeza.

En efecto, abolido el trono francés, y proclamada la emancipacion política de los pueblos en el manifesto del gobierno provisional, los estados pontificios habian de ser los primeros en responder á este llamamiento y querer representar igual drama. La política reformadora de Pio IX, enteramente opuesta á la estacionaria y de resistencia de su antecesor, la ancha senda de mejoras trazadas por su benéfica mano, y por la que impulsaba á sus pueblos, y la sed hidrópica de libertad que á estos aquejaba los habia de empujar mas allá de sus justos limites, y obligarlos á tocar en el extremo opuesto; la impaciencia los precipitó en demasia. Las mismas causas que debian haberlos mantenido

en la obediencia, les hicieron faltar á ella, y cuando debieran tranquilos esperar todo de un soberano, que tan espontáneamente los conducía por la carrera de las reformas, quisieron obtenerlo todo en un día, y juzgando tal vez debilidad las concesiones hijas de un buen deseo les parecieron escasas y mezquinas y procuraron arrancar por la fuerza lo que de buen grado se les estaba ya otorgando. Tenían reciente el ejemplo de la Francia, y esto debía alentarles en su empresa. Acababan de ver que una nación de 32 millones de habitantes, monárquica por hábito, por educación y por convencimiento, regida á la sazón por uno de los monarcas más dignos de la Europa, había quemado el trono públicamente, consumando en pocas horas una de las más grandes revoluciones. Estaban recientes en sus oídos aquellas célebres palabras: «Y si los estados independientes de la Italia fuesen invadidos, si se opusiesen límites ú obstáculos á sus transformaciones interiores, si se contrarestase á mano armada el derecho de aliarse entre ellos, para consolidar una patria italiana, la república francesa se creería obligada á armarse para proteger estos movimientos legítimos, de progresión y de moralidad de los pueblos.» Era pues natural siguiesen el ejemplo que se les daba, y para cuyo éxito se les ofrecían tales garantías. Todos saben como fué cumplida esta promesa.

Antes de estallar la revolución de Francia, ya habían obtenido los estados pontificios, por la sola voluntad de su soberano mayores garantías políticas que las que hubieran podido esperar. Su primer paso fué la separación del ministro de Estado Lambruschini, que fué el alma de la política de resistencia de Gregorio XVI. Cesaron las comisiones militares establecidas en toda la Romanía para la represión de los delitos políticos, y fué devuelta la libertad á muchos presos, que por dichos delitos gemían en las cárceles. La fuerte oposición del representante del Austria y de los cardenales no pudo impedir el decreto de amnistía expedido por Pío IX el 16 de julio de 1846. Las mejoras materiales marcharon al compás de las políticas, nombrando una comisión de hombres especiales, que se ocuparan de los caminos de hierro, estableciendo líneas desde Roma á Civita-Vechia; desde ésta á Ancona, y desde Roma á las fronteras de Nápoles. Se ocupó de la educación popular, siendo muy de notar que en la circular que pasó al efecto, hacía expresa recomendación á las autoridades, de no consultar solamente á los eclesiásticos, sino que apelasen á las luces de todas las clases de la sociedad, para dirigir su plan de enseñanza. Vigiló la pronta administración de justicia, mandando que todos los meses se le diera un estado de las causas pendientes, para abreviar los procedimientos y evitar los perjuicios que su lentitud ocasionaba á los procesados.

Los romanos carecían de la libertad de la prensa, de este alimento de la inteligencia tan necesario cuando los pueblos han adquirido

cierto grado de civilización, y como era consiguiente la deseaban con vehemencia. Pío IX satisfizo esta necesidad, aunque proponiéndose hacerlo gradualmente, pues si bien es cierto que establecía la previa censura por su decreto de 12 de marzo de 1847 se reservó el nombramiento de los censores colocando á su cabeza á su maestro el abate Graciosi. Ni las notas del embajador de Viena conde de Lutzw, apoyadas por el embajador francés, ni las demostraciones hostiles de Metternich, pudieron contener al Pontífice en su marcha ilustrada y progresiva, antes por el contrario, continuó sus reformas haciéndola más importante y trascendental, cual lo fue el establecimiento por su decreto de 14 de abril de la *Consulta de Estado* que era una cámara de diputados, y organizando por otro decreto posterior el consejo de ministros. Animado el partido liberal, aumentó sus exigencias, poniendo tenaz empeño en el establecimiento de una guardia nacional, deseo manifestado con tal vehemencia, que ya en él empezó á descubrirse el primer germen de la rebelión. Por último, para poner el cimiento á la futura suerte política de Italia, firmó el 2 de agosto con el rey de Cerdeña, Carlos Alberto y el duque de Toscana las bases de la liga aduanera italiana.

En estos momentos se verificó la revolución de Francia, cuando el Pontífice se ocupaba de dar á su pueblo una constitución, y cuando más alentados se encontraban, el tribuno conde de Mançiani, recientemente indultado por el Papa, y vuelto de su destierro, y el círculo que tenía á sus órdenes. Así es que las conmociones populares empezadas con motivo de la creación de la guardia nacional, fueron más en aumento. Confiando los revolucionarios en el apoyo de la nueva república francesa, fue asesinado un ministro; el sacerdote rey vió invadido su palacio por las turbas, y el desorden siempre creciente le obligó á abandonar su capital, y los individuos del sacro colegio buscaron su seguridad personal en la ocultación ó la fuga.

La república francesa, tan lejos de proteger á los demócratas, como se hubiera creído, por su espíritu de propaganda de que ya dió indicios al abolir la monarquía, dispuso un cuerpo de tropas que al mando del general Oudinot marchase á proteger al Papa. La España también apresó otra expedición con el mismo objeto, al mando del general Córdoba, y Nápoles y Austria también pusieron sus soldados á disposición del Soberano Pontífice, á invitación de este que reclamó los auxilios de estas cuatro potencias para volver al Vaticano.

Puramente militares, y sin juzgar las cuestiones políticas más que en la parte que tienen relación con la milicia, no nos compete manifestar nuestra opinión respecto á estos sucesos; pero si diremos que la conducta de las tropas, en particular las de España, fue un modelo digno de imitarse: obediencia al gobierno, cumplir la misión que les estaba confiada, abstracción completa de los partidos, y captarse el aprecio y la confianza de los pueblos con su disciplina y vir-

tudes militares, tal fue la conducta del ejército español en su expedición á Italia, y tales son las cualidades que deben adornar al buen soldado, pues sin ellas no hay ejército posible, ni este podrá jamás corresponder á la honrosa obligación que le está impuesta.

Más de quinientos vecinos de la ciudad de Málaga elevan una esposición á S. M., manifestando su sentimiento al ver calumniado, por el espíritu de partido, á un general benemérito, á D. José Martínez, digno jefe militar de aquella provincia: entre otros párrafos se lee lo siguiente:

«El general Martínez, probo, recto y entendido en el mando, es enérgico cuando se trata de perseguir el crimen y desarraigar las malas costumbres que en la sociedad déjran tras de sí días aciagos. Al general Martínez, como á las demás autoridades, somos deudores en Málaga de bienes inmensos y entre muchos, el de que sin ese mando templado y enérgico á la vez, la provincia hoy gemiría en la anarquía, en la peor y más humillante de todas las anarquías, bajo la dominación y terror de los bandidos.»

¿Qué decir en vista de tan espontánea manifestación á los que tanto han vociferado contra la autoridad militar de Málaga? No podrán sostener que la esposición viene desautorizada, pues entre las firmas se ven las de los principales propietarios y comerciantes de aquella ciudad. ¿Qué dirá ahora el *Clamor Público*, que ha permitido se estampen en sus columnas las groseras suposiciones y vergonzosas injurias de su corresponsal de Málaga?... Ya oye lo que dicen los vecinos honrados de la ciudad: al comandante general deben la calma y tranquilidad de que disfrutan; él es el que los ha salvado de la anarquía de los asesinos, de la dominación de los bandidos. ¿Y hay quien ataca al general Martínez?... ¿Qué defienden pues los que desnaturalizando los hechos, se sirven de la calumnia para disfamar á una celosa autoridad que mantiene el orden, reprime los abusos y castiga á los ladrones y asesinos?... Lástima da ver á los hombres políticos descender, por espíritu de oposición, al pobre papel de representantes y defensores de causas inicuas; los que tal hacen rebajan su dignidad de ciudadanos y perjudican á sus intereses, dándonos lugar á creer que obran y hablan solo por espíritu de partido, ciega pasión que como tal priva de la razón y el raciocinio y no deja facultades más que para ocuparse del ataque, aunque sea en defensa de la clase más abyecta de nuestra sociedad. No les envidiamos semejante gloria.

CRÓNICA DEL INTERIOR.

MADRID.—La hija de S. M. la Reina Madre, que estaba enferma y que tanto cuidado daba por su vida en la semana pasada, está muy aliviada y ofrece esperanzas de feliz curación.

VALENCIA.—En la ribera de Valencia han tenido lugar algunos disturbios, con motivo del agua de regadío, que no muy abundante este año por causa de la sequía general que se experimenta, no ha sido repartida con la equidad que suele hacerlo el tribunal del agua encargado del reparto de ella. El capitán general envió algunas compañías que restablecieron inmediatamente el orden.

CADIZ.—La escuadra francesa que estaba en Cadiz y que dió el espectáculo de un simulacro admirable en los últimos días del mes de julio, en el que hizo más de 2,000 disparos zarpó el 6. Según las noticias de Francia solo el navío *Semmapes* debía hacerse á la vela para Tolón, donde desarmará, pasando su tripulación al navío misto el *Carlo-Magno*. La escuadra, debe estacionar por el pronto en las islas Híeres, á fin de estar más á la mano de las costas de Túnez, por si el giro que tome la cuestión que va á ventilarse hiciera necesaria allí su presencia.

CRONICA DEL ESTRANGERO.

ALEMANIA.—Los últimos correos aseguran que el Austria parece desistir de su propósito en cuanto á la incorporacion de sus estados no alemanes á la confederacion, lo que no es creible, por cuanto sería un caso sin ejemplo en la historia diplomática del Austria y contrario á los hábitos de quien siempre se ha distinguido por su constancia y tenacidad en seguir sus proyectos.

Mientras tanto, y como la situacion política de la Italia da motivos á recelos para el porvenir, se refuerza el ejército de Radezky y se prolonga el cordon militar por las fronteras de la Lombardia, hasta el Tirol por el norte, y el Tesino, el Poo y la embocadura del Lambro, al mediodia. Las fortalezas de Mayenza y Rastalt recibirán aumento de guarnicion. El Archiduque Alberto vá á ser nombrado general en jefe del ejército del norte de Alemania.

ITALIA.—*Roma.*—A pesar de lo mucho que se habla del movimiento de tropas, hay motivos para creer, escriben de Roma, que todo permanecerá por ahora, como está. Los franceses tienen sus cuerpos al completo de guerra y no parecen dispuestos á dejar el que ocupan si hemor de calcular por lo que acaba de suceder. El gobierno de la república enterada de lo que se trata respecto la ocupacion de Roma, ha dado orden al general Gernau de mantenerse en disposicion de hacer frente con las fuerzas de que dispone á todas las eventualidades que pudieran sobrevenir. De resultas el ejército francés ha tomado posesion de los puntos estratégicos de alguna importancia y en particular de los principales edificios de Roma que, en su mayoría, pueden considerarse como verdaderas fortalezas, uno de los edificios ocupados, ha sido el santo oficio. El general ha querido ocupar tambien el arsenal del Vaticano que contiene 70,000 fusiles, y se disculpó con S. S. manifestándole que él no era mas que el instrumento pasivo de las ordenes de su gobierno. Si ve pues que los franceses estan resueltos á mantenerse en Roma contra la voluntad de todos. Civita-Vecchia, que es el único puerto que ocupan los franceses está á cubierto de un golpe de mano; y segun se asegura, están las cosas dispuestas de tal modo que, en muy poco tiempo puede ser reforzado el ejército de ocupacion con gran número de soldados.

AFRICA.—Segun las últimas noticias de la Argelia la campaña se daba por terminada y los cuerpos volvian á sus respectivos acantonamientos, despues de haber recibido la sumision de las tribus Kabylas y otras adyacentes. El general Saint-Arnaud habia sido nombrado jefe de una division del ejército de París.

CABO DE BUENA ESPERANZA.—Las noticias del Cabo presentan las cosas en el mismo estado. Los cafres y los hotentotes que han hecho causa comun con aquellos, no se desaniman y por el contrario, responden á cada descalabro con nuevas incursiones en las tierras de los colonos; se habla de un encuentro muy reñido en que los naturales han perdido 200 hombres.

TUNEZ.—La cuestion del Mediterráneo que llama la atencion en estos momentos, es la de la regencia de Tunez. Conocida es la pretension del bey de hacerse independiente de la Puerta otomana, los ingleses que se presentan como sostenedores del sultan, mas que por amistad, por ver si logran poner un pie en esta costa de Africa, que está próxima á Egipto, han presentado en aquellas aguas la escuadra de sir Parker. El bey á marchado á Viena á fin de tratar por simismo y obtener proteccion contra los ingleses. No dudamos que obtendrá el bey el apoyo de Austria y aun de la Rusia; pero no alcanzamos los medios de que podrán valerse para impedir á los ingleses el que sigan adelante en sus fines, si es cierto que se han propuesto lo que se dice.

Por lo pronto, la Francia es la que parece tomar mejor posicion para todo evento; pues situada su escuadra en las islas Hierres, delante de las bocas del Ródano, está pronta para marchar en linea recta á Tunez tan pronto como sea necesario.

FRANCIA.—Del *Monitor del Ejército* tomamos lo siguiente.—Se ha creído por muchos, hasta ahora, que los soldados que ponen sustitutos para que sirvan sus plazas en el ejército podian contraer matrimonio sin permiso de la autoridad militar. Importa destruir semejante error. Consultado el ministro de la Guerra sobre la resolucion que debería darse á las peticiones de varios sustituidos, para casarse al concluir el año de responsabilidad á que están sujetos, ha dispuesto que todas las instancias de esta naturaleza se sometan á su decision, puesto que el art. 43 de la ley de 21 de marzo de 1832 previene que el sustituido es responsable del sustituto hasta que este reciba su licencia absoluta, á fin de evitar que la sustitucion haya sido hecha por medio de monedas falsas ó por maniobras fraudulentas.

Por decreto del presidente de la república de 26 de julio ha sido nombrado comandante de la segunda division del ejército de París el general Leroy de Saint-Arnaud, que acaba de llegar del Africa, en reemplazo del general Guillaubert que pasa con el mismo mando á la undécima division militar.

VARIEDADES.

REVISTA DE PERIODICOS MILITARES.

En España se publican hace algunos años, con buen éxito y general aceptación, los *Memoriales de Artilleria é Ingenieros* y la *Revista Militar*, periódicos científicos de mucho mérito y que merecen, con muy justo título llamar y fijar nuestra atencion, por lo tanto, en adelante, daremos todos los meses una reseña critica de los números que se publiquen, y aun extractos de aquellos artículos que merezcan una particular atencion.

Por hoy transcribimos á nuestras columnas la narracion de los ejercicios que en Guadalajara tuvo el cuerpo de ingenieros, tomada de su número 6.º

Los ejercicios generales con que han terminado los trabajos anuales de escuela práctica, han tenido lugar en Guadalajara el 29 y 30 del mes próximo pasado.

El Excmo. Sr. Ingeniero general D. Antonio Remon Zarco del Valle habia invitado con anticipacion al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, así como á otros generales y personas distinguidas, para que se dignasen honrar con su presencia el establecimiento en esta ocasion.

El dia 29 á las nueve y media de la mañana anunciaron los telégrafos de campaña, oportunamente colocados á la vista del camino real, la presencia del ministro, que en una silla de posta, y acompañado del Excmo. Sr. Capitan general marqués del Duero y de sus respectivos ayudantes, se acercaban á la poblacion, siendo saludados en seguida por la salva de las piezas de artilleria colocadas en las baterias del campo de instruccion, servidas por los gastadores del regimiento de ingenieros. Las compañías de este que habian tomado parte en los trabajos esperaban en orden de parada á la entrada de la poblacion, acompañadas del tren de útiles á lomo y del puente aligerado, conducido del mismo modo y arreglado al efecto por el teniente coronel Terrer.

El general D. Francisco Serrallach, director subinspector de Ingenieros de Castilla la Nueva (1) salió al encuentro de SS. EE. á corta distancia y recibió la orden de hacer retirar las tropas á consecuencia del fuerte temporal de agua que se experimentaba á la sazón.

A las diez y media llegó el Excmo. Sr. ministro de la Guerra al edificio de la Academia en compañía del capitan general marqués del Duero y de otras varias personas que desde Madrid habian correspondido á la invitacion del Excmo. Sr. Ingeniero general, entre las cuales se hallaban el teniente general conde de Mirasol, el coronel de Ingenieros retirado D. Andrés Arango y los oficiales del ministerio de la guerra marqués de Hijosa, D. Juan Gomez Landero y D. Juan del Rio, antiguos oficiales todos del mismo cuerpo.

Tan luego como se apearon los espresados generales recibieron á los gefes, oficiales y alumnos del cuerpo de Ingenieros, así como á las corporaciones y autoridades, y despues de un breve descanso se sirvió el desayuno, al que concurrieron todas las personas que acababan de llegar de Madrid y los gefes del establecimiento.

Despues de oida la misa del regimiento se dió principio á la visita de la Academia por su biblioteca, que cuenta ya con mas de 5,000 volúmenes de obras peculiares á la ciencia del ingeniero militar, y en la cual figura la reciente adquisicion de las que componian la del distinguido general francés Koch, obras interesantísimas todas para la profesion militar. Recorrió rápidamente su bien ordenado catálogo, se dignaron poner sus firmas en un elegante album destinado á dejar consignados los nombres de las personas notables que visiten el establecimiento, tanto el Excmo. Sr. Ministro como las demas personas que le acompañaban.

Se pasó en seguida á la litografía, planteada con el objeto de facilitar los trabajos de los profesores en sus diarias lecciones orales, y se tiraron en el acto varios ejemplares de tarjetas alusivas á la honra que dispensaban al establecimiento con su visita el Excmo. Sr. ministro de la Guerra y demas concurrentes.

La sala de armas de los alumnos, donde se encuentran provisionalmente las pizarras de la antigua Academia militar de Barcelona, y el pequeño museo que contiene diferentes objetos dignos de estudio referentes á obras de fortificacion, tanto permanente como de campaña, variados metales y numerosas muestras de los que en las diferentes provincias de España se emplean en las construcciones que tiene á cargo el cuerpo, fueron recorridos sucesivamente, pasando despues á las clases de topografía, física y química y de dibujo. En la primera existe una preciosa y rica coleccion de instrumentos para todos los trabajos topográficos y geodésicos, adquiridos, la mayor parte recientemente, en las mejores fábricas de Munich, y entre ellos los necesarios para la medicion de bases y otras operaciones por el método de Porro, procedentes de París.

(Se continuará.)

(1) El Excmo. Sr. Ingeniero general habia tenido que ausentarse precipitadamente de Guadalajara para Madrid con motivo de la enfermedad de su señora madre política, la cual falleció precisamente en la madrugada del dia 29 de mayo.

CUADRO de los cuerpos de que se compone el arma de caballeria, y puntos donde se hallan actualmente.

REGIMIENTOS.	PUNTOS EN QUE SE HALLAN.
Rey	Aranjuez.
Reina	Madrid.
Príncipe	Barcelona.
Farnesio	Valladolid.
Alcántara	Burgos.
Almansa	Madrid.
Pavia	Almagro.
Villaviciosa	Sevilla.
España	Ciudad-Real.
Sagunto	Granada.
Calatrava	Valencia.
Santiago	Zaragoza.
Montesa	Ocaña.
Numancia	Madrid.
Lusitania	Vicálbaro.
ESCUADRONES.	
Mallorca	Gerona.
Galicia	Coruña.
Africa 3.º	Málaga.
Africa 4.º	Badajoz.
Constitucion	Madrid.
Bailen	Zaragoza.
Maria Cristina	Barcelona.
Aragon	Pamplona.
Valencia	Valencia.
Sevilla	Sevilla.
Castilla	Valladolid.
Alava	Vitoria.
Burgos	Burgos.
REMONTAS.	
Ubeda	Ubeda.
Baena	Moron.
Extremadura	Córdoba.

MISCELANEA.

Al Heraldo y á la Nacion.—Estimamos de nuestros colegas el honor que nos hacen en su número del domingo, copiando en sus columnas algunas de las noticias que nuestros corresponsales nos trasmiten ó que traduciendo de periódicos estrangeros, estampamos en las nuestras; pero al mismo tiempo debemos suplicarles que en lo sucesivo tengan la bondad de indicar su origen, aun cuando no sea mas que para atenerse á la práctica que, creemos, está admitida en la prensa.

Marcha de cadetes.—Uno de estos próximos dias saldrán de Toledo para venir á esta capital todos los cadetes del colegio de infanteria que han sido examinados por fin del semestre último y deben pasar á la práctica segun previene el reglamento vigente. La marcha la harán como simples soldados, esto es, á pie, y llevando su armamento y corraje; y empleando tres dias en las doce leguas que dista la ciudad imperial de la corte. Aplaudimos esta disposicion del Excmo. señor Director general de Infanteria, encaminada á que los jóvenes cadetes empiecen á conocer las fatigas militares.

Quintas.—Parece que inmediatamente que ingresen en los cuerpos los quintos procedentes del llamamiento último, marcharán á la reserva los individuos que pertenecen á la quinta del año 45; justo es que estos beneméritos soldados concluyan el tiempo de su empeño en servicio menos activo y que se dediquen á las faenas agrícolas, á cuya clase pertenecen generalmente.

Nuestro corresponsal de París nos escribe, con fecha del 4, y nos dice entre otras cosas: «He presenciado los ejercicios que tienen un cuerpo de artilleria en el río Sena, á fin de instruirse en las operaciones prácticas que son necesarias para formar con la mayor prontitud el puente militar que ha de figurar en la fiesta militar.—Nada de extraño tienen estos ejercicios porque no habiendo en París fuerza del cuerpo de pontoneros, ha sido preciso encargar esta parte del programa al de artilleria; y en amor á la verdad debo decir, que el ejercicio que he presenciado ayer me ha gustado mucho y dejado muy satisfecho.—Se me ha dicho que la fiesta militar no será mañana sino el 6; y que no empezará hasta las cuatro de su tarde.»

Segun el *Orden* de París, debe hacerse dentro de algunos dias, en Vincens, una esperiencia con un *cañon eléctrico*; la cual será una curiosa aplicacion de esa nueva fuerza motriz á la que se le empieza á buscar aplicaciones. El proyectil será lanzado por medio de la descarga de una poderosa bateria eléctrica compuesta de un gran número de elementos.

La marina prusiana ha tenido ejercicios de maniobras y evoluciones en la isla de Ruger, á las que ha asistido el rey Federico Guillermo.

Editor responsable, DON J. M. ISAURO.

IMPRENTA DE LOS SRES. MARTINEZ Y MINUESA, calle de la Cabeza, núm. 34.